

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Preios de Abono

UN MES EN ESPAÑA... 1.25 PTAS.
EXTRAJERO... 2.25
SEMIANUAL... 5 OBTAS.
ANUAL... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

Sombrereria de M. Lladrés

Procedentes de las mejores fabricas extranjeras y del país, acaba de recibir los generos para la temporada de invierno en
Sombreros Impers Flexibles
Gorra de todas clases. Todo ULTIMA NOVEDAD.
El crédito de esta casa es vender mucho y barato.
Visítala la casa antes de comprar.
40 - SAN NICOLAS - 40

LAS COMISIONES

El viaje á Zaragoza

Opiniones y comentarios
Copiamos del Diario de Avisos, de Zaragoza:
«La hermosa fiesta de los Juegos Florales, debió tener su continuación en el banquete del Ayuntamiento. La significación del acto, como reunión fraternal de las ciudades del antiguo reino, parecía deber acentuarse en los brindis de anoche, donde la idea del señor barón de Tourtour, de alzar un monumento á D. Jaime I, debió tener su primer pujante desarrollo.
Muchas notas pudieron darse que no se dieron, y en cambio se terminó el acto de modo lamentable, por no acertar con frases ó fórmulas que á todos uniesen, en vez de dividirlos con antagonismos y diferencias que borran el buen efecto de la fiesta de la Lonja.
Reunidos los reinos de la antigua Corona de Aragón, sólo de lo que les unió debió hablarse. Presente la representación de Francia, é inmediato el recuerdo de las frases del ilustre mantenedor, alabando en lengua francesa el heroísmo de los aragoneses contra Napoleón; honrado un francés en el mismo local donde se exhibía el busto de Agustina de Aragón, obra inspirada de Beulliere, y donde estaba también Querol, autor ilustre del Monumento á los Mártires y á los Héroes, ese contraste daba hecha una nota de paz y de cultura, que nadie se cuidó de señalar.
Presentes las provincias catalanas y aragonesas y presente Francia, pudo recordarse como vínculos entre ellas, el proyecto de los tres ferrocarriles transpirenaicos, que con tanta ansiedad aguardan estas provincias españolas.
Tratándose de honrar á D. Jaime I, pudo también recordarse su condición de legislador discreto y prudente y aludir al problema del derecho foral, ya que allí estaban reunidos Aragón, Cataluña y Mallorca.
El mismo problema de la autonomía municipal, en vez de presentarlo á boca de hierro, sin preparación ninguna, pudo enlazarse con la figura del rey D. Jaime fundador de las libertades municipales de Valencia y Mallorca.
«Última grande fué que el hermoso final del discurso del barón de Tourtour no tuviera, luego, intérpretes adecuados que, siguiendo su iniciativa, dieran á la idea mayor grandesa.
«Última grande, en fin, que el banquete tuviera una terminación violenta; no como la de un acto oficial, sino como un meeting subversivo; y muy deplorable ver al gobernador despojarse de su cualidad de convidado y transformarse en representante de la autoridad.
«Sería hablar á un deber no reflejar juicios que están en el ánimo de todos, como también sería injusto creer que el incidente de ayer pueda entorpecer en nada el hermoso pensamiento del barón de Tourtour.
«Nosotros esperamos que muy pronto se encarezca el movimiento, y que, cuando dentro de cuatro años se celebre el centenario de D. Jaime, podrá cumplirse el voto de Verdager, y el gran monarca tendrá un monumento digno de su gloria.»

El mismo Diario de Avisos de Zaragoza al dar cuenta de la reunión en que se tomó el acuerdo de erigir un monumento á D. Jaime I y de pedir al Gobierno que en la futura ley municipal se consagre plenamente el principio de libertad económica de los Ayuntamientos, termina de esta manera:
«Antes de salir del salón de sesiones los representantes, el de Palma hizo presente su agradecimiento á Zaragoza, ofreciéndose en nombre de la corporación que representaba, y dió vivas á todas las regiones representadas, abogando por la independencia de la administración municipal, dentro de la unidad de la Patria.
Fué muy aplaudido y con ello terminó la Asamblea.»
«El Liberal de Barcelona dice:
«La reunión ha tenido un carácter verdaderamente regionalista.
«Esto no obstante, se ha dedicado exclusivamente á la historia y al arte.
La impresión general ha sido de que esta sesión, ha neutralizado los malos efectos de la celebrada el viernes.
Consiguiese, por ser de justicia, que

los comisionados catalanes habían manifestado un gran interés en dar esta satisfacción á Zaragoza.»
Habiendo del telegrama acordado en la reunión dice:
«La impresión general causada por el anterior telegrama es que éste ha sido una fórmula conciliadora entre las pretensiones de los catalanes y las intenciones de los restantes elementos.
Queda, pues, demostrado que se ha intentado realizar una propaganda regionalista, patrocinada por los catalanes.»

Comisión provincial

(Retirado de la edición de anoche)
Ayer celebró sesión esta Comisión Provincial. Estuvo presidida por el señor Alcover y asistieron los Sres. Masanet y Aguiló.
Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas municipales de Esporlas y S. Servera correspondientes á 1901.
Se dió cuenta del presupuesto extraordinario formado por el alcalde de Ibiza para cubrir las atenciones de la cárcel del partido; la comisión informa al Gobernador que no debe aprobar dicho presupuesto.
Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Pedro Reus Morro, y otras concejales del Ayuntamiento de Binisalem en alzada de un acuerdo de aquella corporación; la comisión informa que procede desestimar dicho recurso.
Se autorizó un prohibimiento á unos consortes vecinos de Ciudadela.
Se acordó admitir en el departamento de dementes y en la Inclusa á varios sujetos.
Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos del culto de la iglesia de la Sangre.
Y se levantó la sesión.

Asesinato de un guardia municipal
Juicio por jurados
ÚLTIMA SESIÓN

Informe del Sr. Pou
En defensa de los acusados Miguel Oliver (a) Petílot y de su esposa Ana Mir, empieza su informe el abogado D. Jerónimo Pou.
Señores Jurados: El ministerio público nos presenta al Oliver como autor del homicidio y como encubridor, cosa que no había hecho primeramente.
No sé por donde empezar, vistas las muchas dificultades y la falta absoluta de razones para acusar á mis defendidos.
Se ha formado una atmósfera entre el público, una atmósfera de horror, así es que vosotros Sres. Jurados y yo también, nos movemos con dificultad en la misma atmósfera.
Vosotros al entrar en esta sala venís indignados por esa mala atmósfera.
Recordáis el cuadro de horror que nos presentó el ministerio público, en cuyo fondo se encuentra el cadáver del guardia Cladera; yo comprendo que os haya causado horror semejante cuadro.
La presencia aquí de la acusación privada en representación de la pobre viuda, aumenta más la tristeza del acto.
Pero es todavía más horroroso el cuadro de un hombre honrado víctima de un error judicial.
Dos inocentes son víctimas de este fatal horror.
Me anima á continuar, la confianza en vuestro auxilio, vuestro esfuerzo y la serenidad de vuestro espíritu.
Señores Jurados. Se viene aquí con una acusación tremenda contra dos inocentes!
Habiéis de tener en cuenta Sres. Jurados, que no es á la defensa á quien compete aportar pruebas para el sumario.
No basta para condenar á una persona, el talento de un funcionario en reproducir un cuadro de sangre y de horror.
No habéis de creer que porque esté sentado en el banquillo una persona, desaparece la inocencia, otros más inocentes han ocupado el mismo sitio.
El criterio de un juez ofuscado dirige sus iras y venganzas contra dos inocentes al juicio oral, este juez está ofuscado y presenta á los inocentes con una porción de circunstancias habilmente combinadas.
Muchos que pudieran aportar datos á la justicia, se apartan de ella, á causa de que si se presentan les prenden y les consideran como presuntos autores.
El defensor cita aquí personas que estaban enteradas del crimen del Pla de San Jordi y que no quisieron declarar porque se enteraron de que habían preso al Oliver y su esposa como presuntos autores y no querían que les pasase lo mismo.

Estos inocentes que aquí veis sirven de pantalla á un criminal, que puede ser que hasta haya estado en este mismo recinto.
Escena dolorosa
(Al llegar á este punto el Sr. Pou, Ana María Mir empieza á sollozar; al poco rato prorrumpe á llorar fuertemente presa de un síncope.
Miguel Oliver la coge en sus brazos y procura consolarla.
El Sr. Pou interrumpe su discurso y pide á la presidencia que sea alejada de la Sala la procesada.
Esta llora presa de un síncope nervioso y dice: ¡hijos míos, hijos míos!
El presidente ordena que sea sacada de la Sala Ana Mir que sigue llorando, pronunciando continuamente la frase, ¡hijos míos!
Sale acompañada de su esposo y un portero, siendo conducida á una habitación contigua.
El Miguel Oliver al salir de la Sala lo hace llorando afligido.
El médico Sr. Escañá que asiste á la vista ha asistido á Ana M.ª Mir.
Esta escena ha impresionado profundamente al público.
Al cabo de un corto rato vuelve á entrar en la Sala el Miguel Oliver sentándose de nuevo en el banquillo de los acusados.)
Continúa el Sr. Pou
No se indemniza á los inocentes al ser puestos en libertad, del tiempo que han estado en la cárcel, que contribuye á separar á los hijos de sus padres.
Hay que buscar donde está la causa y castigar al criminal, pero no castigar á dos inocentes, mientras que los autores se encuentran tranquilos.
Esta mañana he visto yo á más de uno de Son Sardina que se dirige á casa de los jurados, para insinuar en el ánimo de estos á fin de que castigaran á los acusados.
El Sr. Pou acusa á la prensa y á todos los que han demostrado interés para que se hiciera luz en dicho crimen convirtiéndose con ello en ayudantes del vengador por sport.
Si yo me presento aquí como defensor es porque tengo la seguridad de que el Oliver y su esposa son inocentes, y por esto he aceptado la defensa.
A vosotros os toca deslucir el enigma que hay en ese drama ocurrido del 17 al 18 del mes de agosto del año pasado.
Hace referencia al reguero de sangre y deduce de él la inocencia del Oliver.
Vamos á examinar el detalle que el ministerio público, hace tanto incapie, la acusación que dice el Sr. Fiscal, en hacer la curva al reguero, como si el herido tuviese hecho el cálculo de la sangre que tenía que derramar.
Supongamos que el reguero ya en Hínera está en casa del Oliver, os demostraré que el herido fué directamente á casa del Petílot y entonces esto sería homicidio por línea recta, como ahora lo es por línea curva.
¡Sublimidades de la elocuencia del ministerio público!
Explica que fué en línea curva el reguero porque creía el herido encontrar auxilio en casa del Sabater y no encontrándolo nadie allí marchó á casa del Oliver.
Esto es lógico y es de extrañar que no lo hayan razonado el juez y el ministerio público.
Pero no, desde el primer momento, se dirigió la acusación contra dos inocentes y así lo hicieron para que sirviesen de escudo á los culpables.
Así lo advirtió esta defensa desde el primer momento y lo participó al señor Juez.
Lee una comunicación dirigida al señor Juez, en la cual le dice que se busque el revolver que no se ha encontrado.
Signe explicando la inculpabilidad del Oliver, por el reguero de sangre, y dice:
Para poder el ministerio público y la acusación privada llegar á estas acusaciones han tenido que fundarse en conclusiones fantásticas.
Hasta llegaron á suponer que el Oliver llevaba el fruto del robo encima, y así lo presentaban como ladrón y asesino para que el jurado le condenase.
Expone lo que hizo el Oliver en la noche de autos, explicado según la declaración del mismo.
Continúa diciendo que el Oliver no declaró el primer día y no fué á casa de su letrado.
Debeis dar más la culpa al Brusque que al Petílot, pues el primero tiene antecedentes penales y el segundo es persona honrada.
Explica las diversas circunstancias en que el Oliver encubrió al Brusque, que no estaba enterado del crimen y por lo tanto no lo considera como encubridor.
Y en caso de que lo fuese no le basta los 14 meses de prisión que ya ha sufrido?
Vamos á ocuparnos de la Mir.
Considera á la inocencia de esta, corolaria de la del Oliver, explica en elocuentes párrafos su inocencia de autora y de encubridora, pues en encubrir al marido no hay delito, y está permitido por la ley.
Termina diciendo:
Todas las deducciones que han sacado el fiscal y la acusación, son producidas

por la ofuscación, todas ellas puede colocarse en un pentágrama y formaréis una hermosa sinfonía titulada... música celestial.
Espero pues de vosotros, y os lo ruego con todo fervor, que dictaréis un veredicto de inculpabilidad á favor de mis defendidos. He terminado.
Rectificación del Fiscal.—Incidente.
Después de terminado su informe el Sr. Pou, el Presidente ha concedido la palabra al fiscal para que rectificara.
Empieza el Sr. Fiscal.
Si hago uso de la palabra es para colocar los hechos en su verdadero punto.
Por las defensas se me han dirigido ciertos ataques personales...
Las defensas dicen: Sr. Presidente, no creemos haber ofendido á nadie con nuestros informes y menos á las personas que usan toga, y el así lo hubiésemos hecho queda retirado todo lo que haya ofendido al Sr. Fiscal.
Fiscal. Siendo así pasemos á otro punto.
Declaro que yo no he tenido ninguna clase de intervención arreglando cabildos, conjurados y que conste que si alguien lo ha hecho así protesto de ello.
[Que he variado de opinión.—No es un cargo que se me pueda hacer, el Fiscal tiene obligación de variar siempre que lo crea conveniente, y siempre que se le aporten nuevos datos.
De Petílot sostengo y el acuse de autor y así no lo quiero ni los jurados en último caso ténganle como encubridor.
Del cuchillo encontrado en un pesebre, y que dice la defensa que lo tenemos como un dato importante, ni siquiera nos interesa á mí ni á la acusación privada.
Este cuchillo es un argumento para despistar á la justicia, un cuchillo aportado por la familia del procesado para que la justicia no busque el verdadero cuchillo.
No es exacto que la Mir esta exenta de responsabilidad...
(El Presidente dice al Fiscal que sólo tiene la palabra para rectificar y no para acusar. El Fiscal insiste pero el presidente le obliga á callar.)
Continúa el Fiscal: Las defensas han dicho que conocían á los autores del crimen...
Defensas. Sr. Presidente...
Presidente. Sr. Fiscal, las defensas han hecho una suposición.
Continúa el Fiscal: Yo no tengo tanta inteligencia como el letrado contrario...
(El Presidente llama al orden al señor Fiscal y le ordena que pase á otro punto)
F. Además se me ha tratado con poca deferencia...
P. Basta. Las defensas no han querido ofender á V. ni creo que hayan pensado en tal cosa, dos ilustres letrados del colegio de Palma.
Se da por terminado el incidente, creo que las defensas y el fiscal estarán conformes con las explicaciones dadas.
Defensas.—El Sr. presidente ha interpretado los deseos de estos letrados.

Rectificación del Fiscal.—Incidente.

Después de terminado su informe el Sr. Pou, el Presidente ha concedido la palabra al fiscal para que rectificara.
Empieza el Sr. Fiscal.
Si hago uso de la palabra es para colocar los hechos en su verdadero punto.
Por las defensas se me han dirigido ciertos ataques personales...
Las defensas dicen: Sr. Presidente, no creemos haber ofendido á nadie con nuestros informes y menos á las personas que usan toga, y el así lo hubiésemos hecho queda retirado todo lo que haya ofendido al Sr. Fiscal.
Fiscal. Siendo así pasemos á otro punto.
Declaro que yo no he tenido ninguna clase de intervención arreglando cabildos, conjurados y que conste que si alguien lo ha hecho así protesto de ello.
[Que he variado de opinión.—No es un cargo que se me pueda hacer, el Fiscal tiene obligación de variar siempre que lo crea conveniente, y siempre que se le aporten nuevos datos.
De Petílot sostengo y el acuse de autor y así no lo quiero ni los jurados en último caso ténganle como encubridor.
Del cuchillo encontrado en un pesebre, y que dice la defensa que lo tenemos como un dato importante, ni siquiera nos interesa á mí ni á la acusación privada.
Este cuchillo es un argumento para despistar á la justicia, un cuchillo aportado por la familia del procesado para que la justicia no busque el verdadero cuchillo.
No es exacto que la Mir esta exenta de responsabilidad...
(El Presidente dice al Fiscal que sólo tiene la palabra para rectificar y no para acusar. El Fiscal insiste pero el presidente le obliga á callar.)
Continúa el Fiscal: Las defensas han dicho que conocían á los autores del crimen...
Defensas. Sr. Presidente...
Presidente. Sr. Fiscal, las defensas han hecho una suposición.
Continúa el Fiscal: Yo no tengo tanta inteligencia como el letrado contrario...
(El Presidente llama al orden al señor Fiscal y le ordena que pase á otro punto)
F. Además se me ha tratado con poca deferencia...
P. Basta. Las defensas no han querido ofender á V. ni creo que hayan pensado en tal cosa, dos ilustres letrados del colegio de Palma.
Se da por terminado el incidente, creo que las defensas y el fiscal estarán conformes con las explicaciones dadas.
Defensas.—El Sr. presidente ha interpretado los deseos de estos letrados.

Resumen

Después de este incidente el señor Presidente ha hecho el resumen de los hechos, fundándose en las declaraciones de los testigos, y diciendo que al asesinar al guardia este estaba en el término municipal de Palma, vestía uniforme y estaba en el desempeño de sus funciones.
Explica, en elocuentes párrafos, las acusaciones del señor Fiscal y de la acusación privada y exalta á los señores jurados para que cumplan con su deber conforme les dicte su conciencia.
Después de terminado el resumen, los señores jurados han pasado á deliberar.

Veredicto

Vueltos al salón los señores jurados se ha leído el veredicto el cual resulta de culpabilidad, considerando á Brusque padre é hijo, como autores, y al Petílot como encubridor, y de inculpabilidad á favor de Ana Mir.
En vista de esto, el señor Presidente concede la palabra al señor Fiscal, el cual dice que siendo reos de homicidio y atentado contra la autoridad, con la agravante de superioridad pide para el Brusque y su hijo 20 años de reclusión temporal, á Petílot como encubridor la de 4 años 2 meses y un día, y abuelve por falta de pruebas á la Ana Mir.
La acusación privada se adhiera á lo pedido por el señor Fiscal.
La defensa del Brusque é hijo cree que no hay agente de autoridad, porque estaba fuera del distrito, y pide para los dos la pena de 14 años, 3 meses y un día, á cada uno.
La defensa del Oliver pide 2 años, cuatro meses y un día con abono de la prisión sufrida.
El Tribunal de derecho ha pasado á deliberar.

SENTENCIA

Vuelto al salón el Tribunal de derecho, ha fallado y dictado sentencia, por la cual se condena á Bartolomé Sastre (a) Brusque á la pena de 18 años 3 meses y un día de reclusión temporal, á Joaquín Sastre Ximet la de 18 años, 3 meses y un día, á Miguel Oliver (a)

Petílot, la de 4 años, dos meses y un día, con abono del tiempo sufrido, y abuelve á la Ana Mir.
Además el pago de costas y gastos se hará por cuartas partes, y se abonará á los herederos de Jaime Cladera la cantidad de 2 000 pesetas como indemnización.
La vista terminó á las once y cuarto de la noche.
Información
El público
Desde las tres y media de la tarde hasta que terminó la sesión, las once y media de la noche, numeroso público que no había podido entrar en la Audiencia, estuvo por las inmediaciones del palacio de la Alimudaina, esperando el fallo del Jurado.
La pareja de la guardia civil montada se vió precisada á verificar muchos esfuerzos para contener á la multitud, que á viva fuerza quería penetrar en la Audiencia.
Al terminar la vista, cuando los procesados fueron trasladados al carruaje que había de conducirlos á la Cárcel, numerosas personas los rodearon impidiéndoles casi avanzar. Después el público pedía con ansia la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho, pudiéndose deducir, por los comentarios, que era recibida con aprobación.
En Son Sardina
Desde Son Sardina, donde existía inmensa ansiedad por conocer el fallo, se telefonó á distintos centros y en distintas horas pidiendo detalles de la sentencia. Circuló por aquel caserío la noticia que habían sido sentenciados á 20 años el Brusque y el Ximet, y á 4 el Petílot, siendo abuelve S.ª Fusterona, puesto que se telefonó comunicando la pena que había solicitado el Fiscal.
Después los vecinos que habían asistido al juicio, cuidaron de rectificar dicha noticia.
Los procesados
Al leerse el fallo del Jurado y la pena que pedía el Fiscal, los procesados sufrieron gran decaimiento.
El Brusque que había permanecido entera en las sesiones muy tranquilo, quedó anonadado al terminar de leerse el fallo, con la cabeza baja y la vista fija en el suelo; el Ximet es el que parecía que la sentencia había producido más triste impresión. Después de un rato de permanecer sereno, empezó á hacer signos con la cabeza, como diciendo: que triste destino.
Petílot sufrió alguna alteración y S.ª Fusterona lloraba amargamente, por la suerte de su marido.
Al salir de la sala el Tribunal de Derecho para deliberar, Petílot habló largo rato con su abogado defensor señor Pou consolando después á su consorte.
Brusque y Ximet hablaron también con su defensa el abogado señor Pascual, retirándose éste al poco rato.
El Joaquín Sastre no parecía resignado con la sentencia, y si su padre que no hizo ningún signo de tristeza.
S.ª Fusterona lloró mucho tiempo.

Información

El público
Desde las tres y media de la tarde hasta que terminó la sesión, las once y media de la noche, numeroso público que no había podido entrar en la Audiencia, estuvo por las inmediaciones del palacio de la Alimudaina, esperando el fallo del Jurado.
La pareja de la guardia civil montada se vió precisada á verificar muchos esfuerzos para contener á la multitud, que á viva fuerza quería penetrar en la Audiencia.
Al terminar la vista, cuando los procesados fueron trasladados al carruaje que había de conducirlos á la Cárcel, numerosas personas los rodearon impidiéndoles casi avanzar. Después el público pedía con ansia la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho, pudiéndose deducir, por los comentarios, que era recibida con aprobación.
En Son Sardina
Desde Son Sardina, donde existía inmensa ansiedad por conocer el fallo, se telefonó á distintos centros y en distintas horas pidiendo detalles de la sentencia. Circuló por aquel caserío la noticia que habían sido sentenciados á 20 años el Brusque y el Ximet, y á 4 el Petílot, siendo abuelve S.ª Fusterona, puesto que se telefonó comunicando la pena que había solicitado el Fiscal.
Después los vecinos que habían asistido al juicio, cuidaron de rectificar dicha noticia.
Los procesados
Al leerse el fallo del Jurado y la pena que pedía el Fiscal, los procesados sufrieron gran decaimiento.
El Brusque que había permanecido entera en las sesiones muy tranquilo, quedó anonadado al terminar de leerse el fallo, con la cabeza baja y la vista fija en el suelo; el Ximet es el que parecía que la sentencia había producido más triste impresión. Después de un rato de permanecer sereno, empezó á hacer signos con la cabeza, como diciendo: que triste destino.
Petílot sufrió alguna alteración y S.ª Fusterona lloraba amargamente, por la suerte de su marido.
Al salir de la sala el Tribunal de Derecho para deliberar, Petílot habló largo rato con su abogado defensor señor Pou consolando después á su consorte.
Brusque y Ximet hablaron también con su defensa el abogado señor Pascual, retirándose éste al poco rato.
El Joaquín Sastre no parecía resignado con la sentencia, y si su padre que no hizo ningún signo de tristeza.
S.ª Fusterona lloró mucho tiempo.

Impresiones municipales

La sesión de noche fué breve.
A veces, en estas sesiones, se encierran grandes cosas, que revuelven la manera de ser de las corporaciones.
No es que anoche se planteara ningún problema; pero el señor Quijada hizo una proposición, que señala de las nuevas á los dos, las horas de oficina á los empleados municipales.
Esta proposición, así, a primera vista, parece que no envuelve ninguna trascendencia y en realidad la tiene.
¿No existe el secretario, que autoriza por un reglamento, puede variar las horas de oficina? ¿Por qué el señor Quijada no hizo esta advertencia al secretario? ¿Por qué aprovechó la ocasión de una sesión? He aquí la psicología de la proposición.
Se vió claramente que en aquella proposición va envuelta alguna idea que se esconde, algo que saldrá á relucir en su día.
¿Existe ó no existe? He aquí el problema.
La incógnita se descubrió después de la sesión.
Alguien debió hacer notar lo anómalo de la proposición y la discusión brotó acalorada, haciéndose elogio de los empleados y extrayéndose de que se hicieran aquellas proposiciones, deduciéndose de ellas que los republicanos tenían algo tramado, sin duda alguna,

Impresiones municipales

La sesión de noche fué breve.
A veces, en estas sesiones, se encierran grandes cosas, que revuelven la manera de ser de las corporaciones.
No es que anoche se planteara ningún problema; pero el señor Quijada hizo una proposición, que señala de las nuevas á los dos, las horas de oficina á los empleados municipales.
Esta proposición, así, a primera vista, parece que no envuelve ninguna trascendencia y en realidad la tiene.
¿No existe el secretario, que autoriza por un reglamento, puede variar las horas de oficina? ¿Por qué el señor Quijada no hizo esta advertencia al secretario? ¿Por qué aprovechó la ocasión de una sesión? He aquí la psicología de la proposición.
Se vió claramente que en aquella proposición va envuelta alguna idea que se esconde, algo que saldrá á relucir en su día.
¿Existe ó no existe? He aquí el problema.
La incógnita se descubrió después de la sesión.
Alguien debió hacer notar lo anómalo de la proposición y la discusión brotó acalorada, haciéndose elogio de los empleados y extrayéndose de que se hicieran aquellas proposiciones, deduciéndose de ellas que los republicanos tenían algo tramado, sin duda alguna,

guardando resquemores de lo que pasa en la Junta municipal del marés.
No, los republicanos—dijo el señor García Orell—nada hemos pensado.
Y entonces fué cuando surgió la voz del señor Quijada, que se había ido y que volvió á entrar, para decir que efectivamente, su proposición envolvía algo que en su día se sabrá.
Es decir, que los que desde un principio se fijaron en la proposición de aquel concejal republicano, no andarán muy lejos del móvil que le guiara al darla á luz.

Por telégrafo

Madrid 26 á las 23
Han pasado junto á las costas de Portugal dos buques rusos.
Los oficiales rusos que se encuentran en Vigo explican el incidente de Hull, diciendo que en la madrugada del día en que ocurrió el hecho, dos torpederos se acercaron á la escuadra.
Entonces fué cuando dispararon los barcos rusos.
El almirante dijo que obró en conciencia para evitar la destrucción de la flota.
Orden del Gobierno.—Los pesqueros de Vigo
Madrid 26 á las 23
El Gobierno ha ordenado que los barcos pesqueros de Vigo izen la bandera para evitar la repetición de los sucesos de Hull.
Los rusos se lamentan de que el Gobierno español no les permita tomar carbón suficiente para llegar al Estrecho.
Conflicto ruso inglés.—Mr. Lansdowne—Desórdenes antisemitas.
Madrid 26 á las 23'55
Londres.—Mr. Lansdowne ha manifestado á los periodistas que apesar de la complicación del conflicto con Rusia espera se llegará á una solución pacífica.
San Petersburgo.—Se han producido en Molsileur desórdenes antisemitas.
Se ignoran detalles.

EN EL SENADO

Madrid 26 á las 18
El Sr. Molinas pregunta si con certeza se han entablado negociaciones con los Estados Unidos para conceder ventajas arancelarias al café de Puerto Rico en cambio de otras de ciertos artículos nuestros.
El Sr. Rodríguez Sampedro contesta que antes de entablarse estas negociaciones precisa la revisión arancelaria.
Después se reanuda en sesión secreta para aprobar las cuentas, terminada la cual, se da por terminada la de hoy.

EN EL CONGRESO

Madrid 26 á las 18
El Sr. Lerroux ha protestado de que los documentos que leyó ayer en el Congreso no los inserte el Diario de Sesiones.
Por este motivo se promueve un incidente entre la presidencia y el orador.
Interviene el Sr. Rosselló y Pastors diciendo que el Reglamento de la Cámara previene la publicación en el Diario de Sesiones de cuantos documentos son leídos durante las sesiones.
Intervienen también los señores Moret y Azcárate, leyéndose varios artículos del Reglamento, para demostrar que el Sr. Lerroux tiene el derecho de que se inserten en el Diario todos los documentos que lea en las sesiones.
El Sr. Lerroux continúa defendiendo la cuestión de los suplentes en un largo discurso en el que se ha ocupado de innumerables asuntos.
Le contesta el marqués de Vellido.
Después se suspende el debate y se levanta la sesión.

ALCANCE DE LA NOCHE

ACTUALIDAD

Rusia ó Inglaterra

Buques á pique por la escuadra del Báltico

En nuestra información telegráfica hemos dado cuenta del encuentro de la escuadra rusa del Báltico con una flota de buques pesqueros ingleses.

En la prensa llegada hoy encontramos la ampliación de la noticia en esta forma.

Relato hecho por un patrón.—Bombardeo de veintidós minutos.

Paris 24.—El patrón de un barco de pesca, Moulmein que acaba de llegar á Hull cuenta que una flota estaba pesando el sábado por la mañana á unas 220 millas nordeste de la embocadura del Humber.

La mar estaba hermosa y los pescadores advirtieron vagamente la silueta de varios grandes barcos, que avanzaban en línea.

Dichos grandes barcos hicieron girar sus proyectores en dirección de los de pesca, y después los bombardearon, alcanzando los proyectiles á uno y después á dos de los barcos pescadores.

El bombardeo duró veinte minutos, y cuando cesó, la flota logró ganar el Sur.

Moulmein vió irse á pique al Crane, cuya tripulación fué recogida.

Moulmein recogió por sí mismo los cadáveres del capitán y del segundo.

Según el relato del patrón de otro de los barcos de pesca, desde los primeros disparos de las embarcaciones rusas multiplicaron sus señales las inglesas; pero los rusos continuaron su ofensiva sin hacer el menor caso.

La flota rusa se componía de ocho barcos, y casi todos tomaron parte en el asonzo.

Según despachos reducidos por L' Eclair, se ahogaron 16 pescadores.

Añaden los telegramas que también se fué á pique un pailebot de Hull.

Según dicen de Londres á Le Gaulois no se cree que el incidente, aunque es enfadoso, tenga consecuencias graves.

La que dicen los periódicos ingleses

Paris 24.—Un telegrama de Londres dice lo siguiente:

«El incidente de la flota de Hull es objeto de comentarios por parte de los periódicos ingleses.

Varios de ellos piden á la opinión pública que se reserve hasta tener informes más completos.

Citan el caso del arreo del Tribunal de prensa en el asunto del Allantia, como prueba de la buena voluntad del Gobierno ruso.

Sin embargo, reclaman todos una intervención rápida y vigorosa del Gobierno británico, si los hechos se han verificado como se dice y no se dan explicaciones más satisfactorias que las del desprecio ó del pánico.

The Morning Post se presenta muy enérgico en su protesta, y hace notar la falta cometida por la flota rusa continuando después de la agresión su cañoneo sin dar explicaciones ni excusas.

The Standard, en un violento artículo, dice que la flota rusa debería ser llamada, primero, para hacer una enquete sobre el lamentable episodio del viernes, y segundo, para impedir á esta escuadra, cuya incapacidad ha sido ya sancionada por el mundo, que cause más daño en lo porvenir.

The Times dice: «Se exigirán inmediatamente excusas y una reparación completa, y se tiene por indudable incidente que señala el paso de la flota rusa por el mar del Norte. Es preciso depurar sobre todo la huida de la flota rusa, que partió sin asegurarse de la nacionalidad de la flota sobre la cual había disparado sin aviso previo, y á la cual abandonó sin hacer el mejor esfuerzo por socorrerla.»

La falta cometida no puede atribuirse mas que al pánico resultante de un temor pueril de peligro, temor hecho ya observar por los periódicos franceses».

Los ingleses pidiendo la guerra á Rusia.—Detalles de la hecatombe.

Londres 24.

Guerra ó reparación.—exclama unánime la prensa británica.

Guerra sin más contemplaciones.—clama árida la opinión pública.

Inundan las calles de la City numerosos grupos, discutiendo acaloradamente y dando rienda suelta á una intensa indignación.

Me acerco á los grupos, que hacen comentarios de la mas viva protesta, y oigo las siguientes frases:

—Contra los asesinos no caben miramientos—dicen unos.

—Las escuadras rusas—añaden otros,—que siempre han resultado derrotadas ó huyendo ante el enemigo, buscan una revancha asesinando á personas indefensas.

Así lo hicieron los cruceros del mar Rojo; esto mismo hizo la escuadra de Vladivostok antes de alcanzarla y derrotarla el almirante Kamimura, y ahora empieza á hacer una cosa igual la escuadra del Báltico.

Ha llegado el momento—se oye por todas partes—de poner manos á la obra, porque la paciencia se ha acabado y no es posible aguantar más.

Puede formarse idea por lo antedicho de cual es el estado de excitación en los espíritus y de que, si dependiera sólo del público, Inglaterra no consentiría en dejar impune el asesinato de hijos suyos.

Entiendo que si de la opinión pública dependiera, hoy mismo estallar la guerra; pero el Gobierno inglés estimará probablemente armonizar la prudencia y la energía antes de lanzarse á un colosal conflicto, y que se contentará con una reparación y unas explicaciones

de lo ocurrido, si Rusia las ofrece cumplidas.

La Prensa de hoy publica autorizadas opiniones tratando del conflicto.

Un jurista inglés muy afamado, mister Pollock, declara que sólo procede una explicación ó un ultimátum.

El almirante Freemantle califica de acto de piratería lo sucedido, añadiendo que la Marina inglesa está dispuesta á echar á pique la escuadra rusa inmediatamente si precisa.

El perito naval Jane duda de si se trata de una equivocación ó de un acto intencionado.

El perito Northfield me declara su convicción de que el acto ha sido intencionado, debido al deseo de Rusia de extender á Inglaterra y Francia el área del conflicto, con objeto de alterar su tristísima situación marítima frente al Japón.

Opino que la única explicación del suceso puede encontrarse en un telegrama de Copenhague á The Times, informando de que Rusia ha notificado á las potencias de que todas las embarcaciones mercantes encontradas por la escuadra del Báltico deben izsar inmediatamente su pabellón.

Esta disposición, que es recentísima, ignorada por la escuadrilla pesadora de Hull, víctima del ultraje; pero esto no excusa el crimen ejecutado por la escuadra rusa.

Confirmando llegan noticias acentuando la gravedad del suceso, por las circunstancias que en él han concurrido.

Además del buque Crane, hundido, sébase que otros muchos resultaron con importantes averías.

Las primeras noticias recibidas hablaban de que en la agresión marítima resultada por Rusia habían resultado dos muertos y 20 heridos.

Telegramas posteriores atinan al hundimiento del buque Wren, ahogándose la tripulación.

Van llegando á cada minuto horribles detalles de la hecatombe, aumentando la exasperación del público.

Ha corrido también el rumor de que un trasatlántico de la Compañía Wilson y un vapor noruego han sido igualmente echados á pique esta madrugada.

Veo por todo lo que dejo dicho nublado el horizonte.

Sin noticias de 10 barcos.—Otros 40 regresaron al puerto.

Londres 24.

De 50 barcos de la flota, sólo 40 han regresado al puerto, ignorándose si los ausentes están hundidos ó solamente averiados.

Telegrafían de Portsmouth que la flota rusa fué vista ayer por la tarde avanzando por la isla de Wight, donde detuvo á un vapor.

Aumenta la excitación.

Nuestra información

Los Srs. Rou y Pascual y la Prensa

Terminada la vista de la tristemente célebre causa de Son Sardina, debemos recoger algunas de las apreciaciones que se permitieron contra la prensa de esta capital, los abogados defensores señores Rou y Pascual, no para refutarlos, pues debemos considerarlos como recursos oratorios tan pobres como de mal gusto para emplearlos para suplir la falta de argumentos sólidos, sino para manifestar nuestra gratitud al Presidente del Tribunal Sr. Fernández, que empujando noblemente nuestra defensa, puso la verdad en su lugar, haciendo constar que la prensa de esta capital había cumplido, en esta ocasión, como en otras, con los deberes de información, auxiliando con ello la acción de la justicia, lo cual no todos cumplen igualmente, por desgracia.

Maravilla del siglo XXV

Lo es realmente la que existe, nada menos, en el arrabal de Santa Catalina domiciliada en la calle de la Industria núm. 62 de aquella barriada.

De los datos que publicamos pueden deducir nuestros lectores.

Se trata de un segundo Salvador con envoltura carnal, nombre, título... ó apodo.

Se titula El Doctor de la Agua fria y se llama José Colomar Belg.

En unos prospectos que reparte entre sus clientes y uno de cuyos ejemplares ha caído, por desgracia del Doctor, en poder de la policía, hemos leído que dicho personaje ofrece curar á todas las personas que sufren dolencias en solo 30 minutos.

Con una sola visita, añade este Agua fria que cura convulsiones, ataques de nervios, dolores reumáticos, llagas, hormigueros y tumores.

Radicalmente el mal del corazón, la tifa, el dolor de caderas (?), la tercia y el mal de asma.

¿Qué tal?

Se trata ó no de una maravilla impropia del atraso del siglo en que estamos.

Comprendiéndolo así el Sr. Inspector de policía hoy lo ha presentado (ó denunciado, que no es igual) al Inspector Provincial de Sanidad quien de seguro se cuidará de ponerlo en conocimiento del Juzgado á fin de evitar que este Doctor continúe engañando á incautos y tonos que aun fían de estos charlatánidos.

Agresión y robo

La guardia civil de Santa Eulalia (Ibiza) ha detenido á un sujeto que entró en la casa domicilio del vecino de Jesús, Antonio Riera, arrancando para conseguir su intento las rejas de una ventana, y una vez en ella robó distintos objetos. Además dicho sujeto agredió en despedido á dicho Antonio Riera disparándole un tiro del que salió ileso el agredido.

Convicto y confeso de ambos delitos ha sido puesto el tal sujeto á disposición del Sr. Juez de Santa Eulalia.

Telegramas detenidos

En la Central Telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes despachos:

Aleudis, Antonio Valla, Estrella 34; Madrid, Lafuente, Rubi 7; Manacor, Francica, Salud 36; Terreno; Barcelona, Nicolás Compañy, Soledad; Marsella, María Vaquer, Terreno 16; Barcelona, Fausto Palomo, teniente artillería; Barcelona, José Bonfill, Gabriel Costa, Capitán General; Sóller, Gabriel Massana, Terreno.

Constitución de gremios

El Sr. Administrador de Hacienda ha convocado para mañana, á las horas que á continuación se indican, á los siguientes gremios, para proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores.

Día 28

A las 10.—Tiendas de cordeles y sogas.

A las 10 y media.—Tiendas de cacharros, vajillería ordinaria y vidrios blancos.

A las 11.—Vendedores, al por menor, de camisolines.

Confirmando llegan noticias acentuando la gravedad del suceso, por las circunstancias que en él han concurrido.

Además del buque Crane, hundido, sébase que otros muchos resultaron con importantes averías.

Las primeras noticias recibidas hablaban de que en la agresión marítima resultada por Rusia habían resultado dos muertos y 20 heridos.

Telegramas posteriores atinan al hundimiento del buque Wren, ahogándose la tripulación.

Van llegando á cada minuto horribles detalles de la hecatombe, aumentando la exasperación del público.

Ha corrido también el rumor de que un trasatlántico de la Compañía Wilson y un vapor noruego han sido igualmente echados á pique esta madrugada.

Veo por todo lo que dejo dicho nublado el horizonte.

Sin noticias de 10 barcos.—Otros 40 regresaron al puerto.

Londres 24.

De 50 barcos de la flota, sólo 40 han regresado al puerto, ignorándose si los ausentes están hundidos ó solamente averiados.

Telegrafían de Portsmouth que la flota rusa fué vista ayer por la tarde avanzando por la isla de Wight, donde detuvo á un vapor.

Aumenta la excitación.

Religiosas

Para hoy.—San Vicente y Santas Sabina y Orieta.

Para mañana.—Santos Simón y Judas Tadeo, apostol y Honorato.

Mañana empezarán en Montesión dedicadas á San Alonso Rodríguez.

A las siete exposición, misa rezada y novena.

Por la tarde, á las seis y media rosario, trisagio, triduo con sermón por el P. Briano, jesuita y reserva solemne.

Notas del Carnet

Ha salido para Ibiza el diputado provincial por aquel partido D. José Riquer.

En el vapor Balear han venido esta mañana de Barcelona D. Guillermo Oñate, D. Pedro B. Valls, D. Antonio Martorell, D. Rafael Oliver y otros.

En el Cataluña de Ibiza han llegado D. Francisco Ferrer, D. José Colomar, D. Pedro Garau y otros varios.

En el vapor Balear hoy ha llegado de Barcelona el magistrado D. Carlos Mendo de Figueras.

Marítimas

Entradas

Esta mañana han llegado los vapores correo Balear y Cataluña procedentes de Barcelona é Ibiza.

Salidas

Anoche salió para Barcelona el vapor Francolí.

Esta tarde han salido los vapores Cataluña y Nuevo Mahóns para Barcelona y Mahón respectivamente.

Otras noticias

Puerto Rico 24.—Con rumbo á Tenerife salió de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Cataluña.

Habana 24.—El vapor Buenos Aires de la Compañía Transatlántica ha salido con rumbo á Veracruz.

Lisboa 24.—La escuadra inglesa del Omal, mandada por el vicealmirante Beresford y compuesta de 12 buques, ha fundado en la bahía de Lagos.

Han llegado á Barcelona la balandra María Luisa, de Palma y el pailebot Luisito, de Aleudis.

Se ha despachado en Barcelona para Palma el balandro Joven Antonio.

El presupuesto provincial

(Retirado de la edición de anoche)

En la reseña que ayer publicamos de la Diputación Provincial, dijimos que sin discusión alguna, se habían aprobado los presupuestos de aquella corporación.

En nuestro deseo de que los lectores de este diario puedan formarse idea de las alteraciones sufridas en dicho presupuesto, á continuación damos una relación de ellas.

En el capítulo 1.º, Administración provincial, se asignan 1.600 pesetas para el haber de un oficial letrado para sustituir al secretario en ausencias y enfermedades; se aumenta el haber de varios porteros y en 150 pesetas el del auxiliar delante de la oficina de construcción civiles.

En el capítulo 2.º Servicios generales

se aumenta en 1.000 pesetas el crédito para el pago de bagajes.

En el capítulo 5.º Instrucción Pública, se aumenta en 50 pesetas el haber de un oficial en la secretaría de instrucción pública; en otras 50 del oficial de contabilidad de la misma dependencia; y se asigna un crédito de 80 pesetas para el pago de dietas devengadas por el inspector de primera enseñanza.

En el capítulo 7.º Corrección Pública, se refuerza en 2.000 pesetas el crédito para gastos de material y utensilios de la cárcel de Audiencia, á consecuencia del crédito aumento que ha experimentado el penal.

Y en el capítulo 12.º Otros gastos, se sustituye la gratificación de 500 pesetas que disfrutaba D. Miguel Porell, como profesor de caligrafía en el Instituto, por haber cesado en dicho cargo, por otra gratificación igual como profesor de derecho y legislación escolar; y se asigna el crédito de 500 pesetas en concepto de subvención para atender á los gastos de una escuela de Artes y Oficios en esta provincia.

Las bajas que se proponen son: 900 pesetas por la supresión de una plaza de escribiente, 2.000 del crédito de conservación y reparación de la Lonja, 3.000 del de obras para el consulado de Mar; se rebajan 3.000 pesetas del crédito para calamidades públicas; se economizan 525, procedentes de los intereses de las obligaciones provinciales; y 36.000 del crédito para gastos imprevistos.

En los presupuestos parciales de Beneficencia se introducen las siguientes modificaciones:

Hospital.—Se aumenta en 300 pesetas el haber del médico cirujano 1.º; en 500 el del cirujano 2.º; en 300 el médico numerario; en 200 el del médico alienista; en 300 el del farmacéutico y en 300 el del director del Establecimiento.

Se aumenta además en 2.000 pesetas el crédito para obras en el edificio Hospital; se asignan también 3.167'67 pesetas de aumento en crédito para obras en la iglesia del Hospital y 19.602'68 para obras en el nuevo manicomio. Este suma procede del fondo especial creado para dicho objeto.

Se introduce una baja de 5.000 pesetas en este presupuesto del Hospital, que figura en el de este año para crear un fondo destinado á construcción de un manicomio.

El presupuesto de ingresos se ha reforzado en 841'20 pesetas, que es la renta que se calcula producirán los terrenos adquiridos para el nuevo manicomio, en el próximo año; con las 3.167'67 pesetas de sobrante de cofradías y con las 19 mil 602'68 pesetas del manicomio.

Dichos ingresos sufrirán una baja de 3.283 pesetas de la renta del teatro Principal y otra de 3.363'20 de intereses de la deuda perpetua interior.

Misericordia.—En el presupuesto de este establecimiento se consigue un aumento de 4.330 pesetas para reforzar el concepto de viveres.

Se aumenta en 280 pesetas el crédito para retribuciones á los profesores de la música y para llevar á efecto las reformas que se proyecta introducir en la banda de la casa.

Se eliminan las 5.000 pesetas que figuran en el vigente presupuesto para gastos de instalación de pararrayos que ya se han realizado.

Inclusa de Palma.—Se aumentan en este presupuesto en 150 pesetas el haber del médico y en 100 el del médico oculista.

Se ha reforzado el crédito para pago de amas de lactancia internas, en 420 pesetas y en 2.400 pesetas el de las amas de lactancia externas.

Se han aumentado: en 50 pesetas el crédito para gastos del sostenimiento del culto de la capilla de la Casa; y en 1.000 pesetas el crédito para obras de entretenimiento é instalación de pararrayos.

Se ha suprimido la gratificación de 500 pesetas del pesje para misas, se reserva un crédito de 200 pesetas para este servicio con motivo de la reforma que se trata de introducir.

Y se elimina la partida de 360 pesetas que figura en gastos generales para el pago de la renta de la Casa del Director del Establecimiento.

Se eliminan 1.000 pesetas para subvención á la Inclusa de Ciudadela, por haberse esta suprimido y se aumenta en 500 pesetas el presupuesto de la Inclusa de Mahón.

Resumen.—El total de los gastos asciende á 730.439'48 ptas. y el de los ingresos á 94.139'32 ptas, resultando una diferencia de 636.300'16 ptas., que se cubre por medio de un repartimiento entre todos los pueblos de la provincia.

La Comisión de Hacienda que ha formado el presupuesto hace presente que el crédito de 10.000 ptas., llamado de imprevistos, lo ha elevado á 12.000 ptas., en previsión de la reforma orgánica de las Diputaciones Provinciales que están discutiendo las Cortes y deseando no privar al futuro organismo de la posibilidad de percibir haberes que acaso les reconozca la legalidad en proyecto.

Después de leído el dictamen de la Comisión de Hacienda, el presidente manifestó que debe completarse dicho dictamen, llamando la atención sobre importantes extremos contenidos en el futuro presupuesto.

Consiguense en este las dotaciones necesarias para reorganizar la banda del Hospital, y de la Inclusa; y los de un portero y dos mozos de limpieza de estas oficinas; se suprime una plaza de escribiente y se aumenta la de un oficial de secretaría, se mantiene la subvención á las colonias escolares y se asigna una á la escuela de artes y oficios; se dotan los presupuestos de la Inclusa y del Hospi-

tal de las sumas necesarias para la instalación de pararrayos de los que ya queda provisto el edificio de la Misericordia; se suprime la asignación al sacerdote que celebraba misa en la Inclusa, y se impone este servicio á los que ejercen el cargo de Director y secretario del establecimiento; se aumenta en 2 ptas. mensuales el salario de cien nodrizas; se refuerza el capital de viveres de la Misericordia, se llevan al presupuesto 76.000 pesetas del fondo especial del manicomio para comenzar las obras de este, y por último se mantiene el criterio de no consignar cantidad alguna para gastos de representación de la Presidencia, ni para dietas de los vocales de las Comisiones mixtas y de reclutamiento.

Como esta Diputación termina su vida legal dentro de seis meses y sus miembros seguirán perseverando en la obtención de cobros, entienden que no pueden imponerlos á los que les sucedan, caso de que se transforme esta organización provincial, dándole medios para alcanzar su propósito si este discrepara del nuestro; á tal fin se refuerza el capítulo de imprevistos; sin que las innovaciones produzcan aumento en el reparto provincial pues la cuota repartible á los pueblos será igual á la del año anterior ya que iguales, la cifra de gastos y de ingresos.

En el Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

El Ayuntamiento, anoche, celebró sesión en segunda convocatoria. La presidió el Alcalde socialista Sr. García Orell, y asistieron los concejales Sres. Quijada, Mateu, Martorell, Font, Calafell, Barce-

ló, Fuset, Roselló, Castañer, Juan, Obrador y Castañó.

ACTA Y CUENTAS

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

ASUNTOS VARIOS

De conformidad con la Comisión de Obras se adjudicó definitivamente á don Bernardo Moyá Palmer, la subasta para la construcción de un tinglado en la plaza de la Navegación.

También se adjudica definitivamente á D. Miguel Tous la subasta para la venta de 75 kilos de Zinc.

Se entra el Ayuntamiento de un oficio del señor Presidente de la Diputación provincial, trasladado por conducto del señor Gobernador Civil para que se acuerde la construcción de dos vías laterales ó lo que entienda procedente respecto á los terrenos de Tirador que destinado para edificar el nuevo Instituto.

Se acuerda que este documento pase á la Comisión de Ensenanza, para su informe.

Se entra de un oficio de la Casa de Ahorros y Monte de Piedad, pidiendo permiso para construir en la calle de Lullu, un edificio destinado á oficinas.

Se acuerda acceder á dicha solicitud, y que la Comisión de Fomento y Beneficencia informe si se debe eximir á dicha sociedad de los arbitrios de construcción, en vista del carácter benéfico de la misma.

Se concede permiso al propietario de la casa número 31 de la calle de Santa Eulalia para construir una teja.

Se adjudica definitivamente á D. Mateo Madoest la subasta para la construcción del alcantarillado de la calle de Danús y otras.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Bomberos proponiendo el nombramiento de varios individuos para formar parte de la brigada.

Se aprueba un crédito para efectuar ciertas reformas en el camino de Son Sardina.

La Comisión de Hacienda emite informe respecto de la construcción de un edificio escuela en el Secar del Real.

Dice la comisión que no hay crédito, y propone que vuelva á la Comisión de Fomento, para que con relación á una R. O. sobre las nuevas construcciones de edificios escuelas, pueda emitir dictamen.

La Comisión de Hacienda informa que hay créditos en presupuesto para subvención á los empleados por sus trabajos relativos á la formación de la estadística industrial.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento relativa á la reparación de los nichos del Cementerio, proponiendo que pase á informe del Arquitecto.

Así se aprueba.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

El Sr. Quijada propone que desde el día 1.º de noviembre las horas de entrada las oficinas, de los empleados sea á las nueve, cuyo trabajo durará hasta las dos.

El Sr. Castañó se opone, pues entiende que este es atribución del secretario, según se establece en el reglamento.

Como existen dudas se manda traer el reglamento.

Se va en busca de él y pasan unos, cinco minutos.

Al fin se presenta el secretario con el consabido reglamento.

Según este, el artículo 25 dice que el secretario señalará las horas de oficina.

El Sr. García dice que los Ayuntamientos pueden tomar los acuerdos que crean convenientes, y el alcalde puede suspender el acuerdo. Pregunta si el Sr. Quijada mantiene la proposición.

El Sr. Quijada la sostiene.

El Sr. Martorell propone una enmienda y dice que antes de acordar lo que se propone, se solicite el informe del señor Secretario.

Se pasa á votación esta enmienda siendo rechazada por 8 votos contra 5.

Se vota seguidamente la proposición

del Sr. Quijada.

Se aprueba por todos los votos menos el del Sr. Castañó.

El Sr. Fuset propone que la Comisión de Policía reglamente debidamente todas las atribuciones de los empleados, para saber si cumplen ó no con sus atribuciones.

El Sr. Quijada se opone, pues entiende que la Comisión y el Secretario ya sabrán cuidarse de si los empleados cumplen ó no.

LAS COMISIONES

El viaje á Zaragoza

Regreso de la Comisión

Esta mañana, á bordo del vapor Balear, ha llegado la Comisión del Ayuntamiento de esta ciudad, formada por el alcalde señor Planas, el síndico don Luis Martí y el concejal D. Pedro Canet, que pasó á Zaragoza para asistir á los Juegos Florales, en honor de don Jaime I el Conquistador.

Al muelle han pasado á recibir dicha comisión el alcalde accidental Sr. García Orell y algunos concejales y empleados municipales.

Hablando con el Alcalde

El Alcalde Sr. Planas se muestra muy satisfecho de las atenciones que el Comisario ha recibido, en primer término, hacia el Alcalde de Barcelona, quien le ha facilitado la estancia en la ciudad condal, poniendo á sus órdenes algunos concejales y empleados municipales.

El Ayuntamiento de Zaragoza también ha estado muy deferente con la representación palonesa.

Como le interrogamos acerca de los sucesos que en el banquete de Zaragoza tuvieron lugar, nos ha manifestado que el síndico Sr. Martí, en aquel acto no usó de la palabra y por tanto que mal podía hablar de autonomía municipal, como le ha atribuido la prensa.

El Sr. Planas nos ha dicho que en Barcelona ha tenido ocasión de hablar con el ministro de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Allende Salazar, á quien habló de los asuntos municipales, recomendándole que infundiera cerca del ministro de la Gobernación para que resuelva con urgencia el proyecto de construcción del nuevo matadero que en breve se le remitirá para su aprobación.

El Sr. Planas asistió al banquete que en el Instituto Agrícola de San Isidro se ofreció al ministro.

Lo que dice el Sr. Martí

Era de verdadero interés para nosotros celebrar una entrevista con el síndico Sr. Martí, el cual, según la prensa, había hecho manifestaciones autonomistas y que según el alcalde, ninguna declaración hizo en el banquete.

El Sr. Martí nos ha manifestado que en el banquete de referencia no usó de la palabra. Estaba sentado presenciando los sucesos, pero no dijo esta boca es mía. Nos confirmó parte del escándalo que se promovió ocasionado por las palabras del capitán general Sr. March.

Entonces cómo explica que los correspondientes telegrafiaran á sus diarios un discurso de V? No lo puedo explicar. Pero si les puedo asegurar á Vds. que en el banquete no hice ninguna manifestación. Lo que sucedió fué que asistí á un banquete republicano y á otro que se dió al cuerpo de mantenedores de los Juegos Florales. En aquellos actos, si que es verdad que abogué por la defensa de autonomía de la administración de los municipios, entendiéndole que estos deben reclamarla, para no ser servidores del Estado. En aquellos actos si que hablé de la necesidad de que los municipios reclamaran su independencia, su libertad de acción. Pero en el banquete oficial de las comisiones, repito, ni siquiera usé de la palabra.

Comprendo—ha añadido el Sr. Martí—que los correspondientes telegrafiaran, en su afán de dar interés al acto, y como quiera que no habían asistido, se enteraron de que se había vitoreado á Gasetel, y de que el ex-teniente de alcalde zaragozano Sr. Soteras, había hablado en contra del Gobernador, porque había prohibido el que se hablara de algo que no estuviera relacionado con los Juegos Florales; y debieron deducir de que yo, hablara de la autonomía municipal, ya que yo era el que había trabajado mas en este sentido, para que los ayuntamientos la reclamaran.

La prensa española ha sido parca en esta ocasión. Algún periódico francés ha llegado á mis manos—ha opinado diciendo el Sr. Martí—y en sus columnas he leído completo el discurso que no pronuncié en el banquete. En este imaginario discurso se insertan cuantas ideas me oyeran pronunciar en los banquetes que les he dicho y en las reuniones y conversaciones particulares.

El Sr. Martí, también como el Alcalde y como el Sr. Canet, es muy satisfecho de las atenciones recibidas.

De teatros

LIRICO

El diario La Provincia de Castellón publica el siguiente artículo que reproducimos por tratarse de la obra con la cual debutará el próximo sábado en este teatro la compañía Tomba:

«On la opereta La Geisha debutó el sábado la notable compañía de don R. Tomba. La obra pertenece al género ligero y frívolo tan en boga entre los compositores franceses é italianos, y apesar de estar escrita por un compositor inglés, hay que confesar que no desmerece de las de aquellos Maestros.

La escena que se desarrolla en una acción deshilvanada, ha servido de pretexto para hacer desfilar por una de las famosas Casas de The del Japon, especie de café cantantes del Imperio del Mikado, una serie de tipos de todas las nacionalidades, que admiran los cantos y bailes de las célebres Geishas.

La obra está puesta en escena con lujo y rigurosa fidelidad en los menores detalles, y el conjunto resulta de gran propiedad, y sumamente vistoso y agradable.

La obra fué interpretada con la perfección con que ya de antiguo, interpre-

ta la compañía del Sr. Tomba, todas sus producciones, distinguiéndose en ella, la señora Foffano que hizo una deliciosa Geisha, comunicando á su papel gran relieve artístico, y cantando su parte con acierto, especialmente la romanza del primer acto, que tuvo que repetir entre ruidosos aplausos.

Igualmente escuchó merecidos aplausos la señorita Govoni, que por indisposición de la señora Surano, desempeñó el papel que correspondía á esta artista; la escena del baile en el segundo acto, seguramente la más original é inspirada de toda la obra, gustó extraordinariamente al público, que obligó á la gentil artista á repetir su baile, entre grandes aplausos.

También la señora Barberi que canta con gusto y revela grandes cualidades artísticas, fué aplaudida repitiendo alguno de sus intencionados «complots».

Lo mejor de la Compañía es sin duda alguna su Director artístico Sr. Lambias, te, nabilísimo caricato, de gran vis cómica, y de una naturalidad y verdad asombrosas; en el personaje de chino dueño de la casa de Thé, hizo las delicias del público; igualmente es digno de mención el Sr. Marangoni caracterizado divinamente de personaje japonés, y desempeñando su papel de Gobernador pour rire con gran acierto.

Los restantes actores estuvieron bien y los coros y orquesta, como una seda, á pesar de no haber celebrado esta última más que un solo ensayo de la obra.

En resumen, una preciosa opereta que reconcilió con el Japon á más de de cuatro rusos, al ver cual bien se pasa el tiempo en el Imperio del Sol naciente.»

¿Vendrá la Reina á Mallorca?

El telegrama que expidió el correspondiente del Diario de Mallorca, dando cuenta de que invernaría en Palma Su Majestad la Reina, como es lógico, ha despertado el natural interés en todos los que sienten ideas monárquicas.

Es indudable que la venida á esta isla de la Reina madre, sería para nosotros los mallorquines, de gran satisfacción, puesto que esta tierra, tan hermosa y con un cielo tan brillante, le brindaría ocasión para mitigar las tristezas que la envuelven el reserude de una hija que voló de este mundo.

¿Vendrá la Reina?

He aquí la pregunta que todos se hacen, deseando que tenga contestación afirmativa. Por nuestra parte, hemos procurado informarnos de la verdad de la noticia, no habiendo conseguido nuestro objeto.

En Palma no hay noticias de ninguna clase, referentes al particular. Hemos hablado esta mañana con el administrador del Real Patrimonio, el Gentil Hombre D. Enrique Sureda, quien nos ha manifestado que no tenía ninguna noticia de la llegada á Palma de S. M. la Reina y de la Infanta doña María Teresa.

A las preguntas que le hemos dirigido, nos ha manifestado que de haberse pensado en que S. M. invernará en Palma, tendría noticias de ello, puesto que es necesario arreglar las habitaciones del palacio de la Almudaina, para el caso que eligiera este sitio para vivir en él.

El señor Sureda nos ha dicho que el verano último, cuando cumplimentó á S. M. la Reina, esta le manifestó que su hijo el Rey D. Alfonso XIII le había hecho grandes elogios de Mallorca, poniéndole de manifiesto la hermosura de su suelo y la variedad de sus paisajes. La Reina se mostró con vivos deseos de visitar Mallorca y así se lo expresó con entusiasmo al señor Sureda.

En otra entrevista que el marqués de la Romana tuvo con S. M. la Reina, también ésta le expresó á aquel noble mallorquín, sus deseos de efectuar un viaje á Mallorca.

Otras conversaciones que tuvo S. M. la Reina daban á entender que deseaba verificar el viaje á esta isla, dominada por el entusiasmo con que hablaba de ella su hijo D. Alfonso.

Fuera de esto, el señor Sureda no sabe nada respecto del viaje. Preguntado el señor Sureda por su opinión particular respecto de este viaje, nos ha manifestado que de verificarse, tendría noticias de él, á no ser que S. M. quisiera vivir á bordo de un trasatlántico ó á bordo del «Giralda».

Oree el señor Sureda que en el caso de que S. M. la Reina abandone la Corte irá á invernar en Sevilla, en donde tiene una propiedad.

Nos hizo observar el señor Sureda que esto sólo son suposiciones, y que bien pudiera suceder que de un día á otro recibiera la noticia participándole el viaje á Palma de S. M. la Reina.

Estas, son, pues, las noticias que podemos hoy ofrecer á nuestros lectores, respecto de la versión que de aquel viaje ha circulado.

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores Para Cette y Marsella

Saldrá el próximo LUNES 31 á las doce de la mañana el acreditado vapor ISLEÑO

Gacetillas

En la Alcaldía de Bañola se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el proyecto de presupuesto municipal ordinario formado, para el próximo año de 1905.

La guardia civil de Inca ha denunciado á un sujeto, por infracción de las ordenanzas Municipales.

La de Selva denunció á un sujeto, por corta de productos forestales.

La guardia civil de San Antonio ha denunciado á un sujeto, presunto autor de un robo de higos pasos y un serrucho cometido en la casa de su vecina Catalina Ramón Bonet.

El Ayuntamiento de Artá ha acordado que se celebre en aquella villa mercado semanal los martes, con el objeto de armonizar, en lo posible, los intereses de aquel vecindario y del comercio en general, con el cumplimiento de ley del descanso dominical.

El día 2 de Noviembre próximo quedará abierto, en la Depósito pagaduría de esta provincia, el pago de los haberes de clases pasivas correspondientes al mes actual, en la forma siguiente: Día 2. Monte pío Militar. Id. 3. Retirados de Guerra y Marina. Id. 4. Monte pío Civil, Mesadas de supervivencia y Jubilados.

Lo que se hace saber, por medio del presente anuncio, para general conocimiento. Palma 26 Octubre 1904.—El Delegado de Hacienda.—Francisco de Semir.

Se encarece á los señores perceptores la mayor puntualidad en la presentación del cobro de sus haberes, en los días que para cada nómina se determina, á fin de evitarlos los perjuicios que se les irrogaría al darles de baja en la nómina del mes corriente á los que así no lo hicieran.

Según noticias, mañana, probablemente, regresará al puerto de Palma el crucero inglés Isis.

El tiempo reinante hoy ha sido hermosísimo; la temperatura muy templada.

El veterinario Sr. Riera ha decomisado 25 medidas de leche adulterada.

Han obtenido plaza de músico de tercera en la banda del Regimiento de Palma, Pedro Ferrer, Pedro Bagur y Miguel Incedio.

Muchas personas ignoran que pueden hacerse perfectamente composturas del cascado de goma marca «Boston». El depósito central, Villa de Paré, Barcelona, 13, Rumbal del Centro, indicará á quien lo desea, las casas que se encargan de hacer dichas composturas.

El mejor preservativo para catarros, pulmonías y estreñimientos es tomar después del café y al acostarse una copa del gran Cognac Serrano.

Se vende en todos los principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés.

SOMATOSE Contra la clorosis. Ninguna TOS resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo.—Venta en todas las farmacias.

La Sociedad anónima Agua y Sales de Mediana de Aragón, agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con éste, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la CAJITA IDEAL conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una cura.

El legítimo Jarabe Clement cura la Sialud, anemia, escrofula, tiels. Pinturas nuevo sistema. — Véase la 4.ª página. QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sírvasse en la Sastrería Almosnas Montaner, Sindicato 2 á 10.

TOS se cura usando las Pastillas antiépticas y balsámicas Morelló. Las sales naturales de Mediana de Aragón, deben hallarse en todas las casas como preservativo de gran número de enfermedades. Las madres que tienen poca leche deben suplirla con la Harina Bébé, encontrarán descanso para sí y robustez para su hijo. Se vende en listas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez á nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando está basado en la mala fé ó engaño.

Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El muy eficaz remedio, conocido bajo el nombre de PREPARACION DE WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le corresponden; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofositos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Sr. Dr. U. Villauriel, de Buenos Aires, dice: He usado su preparación en mis enfermos, con resultados prácticos y creo deber hacer esta aclaración en obsequio de la verdad.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas. Y droguería de Antonio Bannassar

En la sesión de hoy de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que se está celebrando en Barcelona, se ha aprobado un dictamen sobre la protección á la Marina Mercante y otro sobre Sanidad Marítima.

También se ha acordado pedir la reorganización del presidio de Melilla, con el objeto de convertirlo en centro de vida mercantil. Se ha acordado que se reclame del gobierno la unificación de los billetes del Banco de España y que se indemnice al tenedor de los billetes falsos curso legal.

Igualmente se ha acordado pedir el curso legal de los duros sevillanos y alicantinos hasta que se agoten.

Esta sesión ha sido la sesión de clausura de la Asamblea.

Los rusos en Vigo Madrid 27 á las 8'40. Vigo.—Al salir del edificio que ocupa el Gobierno Militar el almirante de la escuadra rusa Rodjewenky, un anciano le salió al paso y le cogió la mano besándole. El almirante besó al anciano en la cabeza, brotándole las lágrimas.

Esta escena dió lugar á que la muchedumbre tributase una ovación al almirante. El alcalde de Vigo dirigió al almirante un mensaje, saludándole, en nombre del pueblo y de la Nación, deseando gloria al emperador y prosperidad á Rusia.

Transporte ruso.—Barcos sin bandera.—Vapor con explosivos. Muros.—Acaba de fondear el transporte ruso Ajina. Se repostó de víveres. Finestorre.—Se ha señalado el paso de cuatro acorazados y dos torpederos sin bandera. Vigo.—El vapor alemán Pallas que se suponía cargado de carbón, conduce explosivos.

Viaje del Rey Madrid 27 á las 9'40. Paris.—Le Figaro dice que apesar de la muerte de la Princesa de Asturias, el viaje del Rey á Francia está definitivamente decidido, y tendrá lugar el verano ó otoño próximos.

Conflicto ruso-inglesés Lo de Hull.—Rotando el hecho

Vigo.—Interpelado el príncipe Kerchelli, oficial de la dotación del acorazado Alejandro III, respecto á los sucesos de Hull, ha dado las siguientes explicaciones: El transporte ruso Anadanz vióse de súbito rodeado de numerosos torpederos. Inmediatamente el comandante del transporte dió aviso al resto de la escuadra para que le auxiliara.

La escuadra rusa se apresuró á cortar la retirada á los barcos desconocidos, intimidándoles que manifestaran su nacionalidad.

Los barcos desconocidos, en vez de contestar, se limitaron á evolucionar entre los acorazados rusos. Entonces el almirante ordenó hacer fuego, continuando su marcha sin enterarse del resultado del ataque.

Antes de que el almirante ordenara hacer fuego, salió un cañonazo de á bordo de uno de los barcos desconocidos. Los rusos estaban en la creencia de que aquellos buques eran los torpederos que compró últimamente el Japon en Inglaterra.

Estas son las manifestaciones hechas por el príncipe Kerchelli y créese que en este mismo sentido se contestará á la reclamación del gabinete inglés.

La prensa inglesa.—Protetas Madrid 27 á las 9'40. Londres.—The Times considera que se agrava la situación, á consecuencia de retrasar Rusia el dar explicaciones. Declara que son grotescas las explicaciones que los oficiales rusos dieron á la prensa española. Según dice el Daily Mail, Inglaterra exigió contestación para esta tarde.

Li Standard dice que no se ha fijado ningún plazo. Todos los periódicos protestan de la demora de Rusia en enviar explicaciones.

Reina completa tranquilidad. Valladolid.—Aumenta la agitación entre los obreros panaderos. Se teme que en breve haya un cierre general de tiendas. Los obreros solicitaron el apoyo de sus compañeros de Madrid, Bilbao, Santander y Palencia. Manifestaciones de protesta.—Contra el Reglamento de los alcoholes. Madrid 27 á las 9'55. San Sebastián.—Los municipios de San Sebastián, Rentería, Oyazun, Lezo, Pasajes, Alzo y las sociedades y Liga de propie-

tarios preparan con ocasión de la llegada de las comisiones de alcoholes, una imponente manifestación de protesta contra el reglamento de alcoholes.

Asamblea de Cámaras Madrid 27 á las 10'15.

En la sesión de hoy de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que se está celebrando en Barcelona, se ha aprobado un dictamen sobre la protección á la Marina Mercante y otro sobre Sanidad Marítima.

También se ha acordado pedir la reorganización del presidio de Melilla, con el objeto de convertirlo en centro de vida mercantil. Se ha acordado que se reclame del gobierno la unificación de los billetes del Banco de España y que se indemnice al tenedor de los billetes falsos curso legal.

Igualmente se ha acordado pedir el curso legal de los duros sevillanos y alicantinos hasta que se agoten.

Esta sesión ha sido la sesión de clausura de la Asamblea.

Los rusos en Vigo Madrid 27 á las 8'40. Vigo.—Al salir del edificio que ocupa el Gobierno Militar el almirante de la escuadra rusa Rodjewenky, un anciano le salió al paso y le cogió la mano besándole. El almirante besó al anciano en la cabeza, brotándole las lágrimas.

Esta escena dió lugar á que la muchedumbre tributase una ovación al almirante. El alcalde de Vigo dirigió al almirante un mensaje, saludándole, en nombre del pueblo y de la Nación, deseando gloria al emperador y prosperidad á Rusia.

Transporte ruso.—Barcos sin bandera.—Vapor con explosivos. Muros.—Acaba de fondear el transporte ruso Ajina. Se repostó de víveres. Finestorre.—Se ha señalado el paso de cuatro acorazados y dos torpederos sin bandera. Vigo.—El vapor alemán Pallas que se suponía cargado de carbón, conduce explosivos.

Viaje del Rey Madrid 27 á las 9'40. Paris.—Le Figaro dice que apesar de la muerte de la Princesa de Asturias, el viaje del Rey á Francia está definitivamente decidido, y tendrá lugar el verano ó otoño próximos.

Conflicto ruso-inglesés Lo de Hull.—Rotando el hecho

Vigo.—Interpelado el príncipe Kerchelli, oficial de la dotación del acorazado Alejandro III, respecto á los sucesos de Hull, ha dado las siguientes explicaciones: El transporte ruso Anadanz vióse de súbito rodeado de numerosos torpederos. Inmediatamente el comandante del transporte dió aviso al resto de la escuadra para que le auxiliara.

La escuadra rusa se apresuró á cortar la retirada á los barcos desconocidos, intimidándoles que manifestaran su nacionalidad.

Los barcos desconocidos, en vez de contestar, se limitaron á evolucionar entre los acorazados rusos. Entonces el almirante ordenó hacer fuego, continuando su marcha sin enterarse del resultado del ataque.

Antes de que el almirante ordenara hacer fuego, salió un cañonazo de á bordo de uno de los barcos desconocidos. Los rusos estaban en la creencia de que aquellos buques eran los torpederos que compró últimamente el Japon en Inglaterra.

Estas son las manifestaciones hechas por el príncipe Kerchelli y créese que en este mismo sentido se contestará á la reclamación del gabinete inglés.

La prensa inglesa.—Protetas Madrid 27 á las 9'40. Londres.—The Times considera que se agrava la situación, á consecuencia de retrasar Rusia el dar explicaciones. Declara que son grotescas las explicaciones que los oficiales rusos dieron á la prensa española. Según dice el Daily Mail, Inglaterra exigió contestación para esta tarde.

Li Standard dice que no se ha fijado ningún plazo. Todos los periódicos protestan de la demora de Rusia en enviar explicaciones.

El silencio de Rusia Madrid 27 á las 9'40. San Peterburgo.—A las doce de la noche no había llegado el informe de Rodzistwenski. En los círculos políticos creen que este silencio agrava la situación.

Informes.—Menos graves Madrid 27 á las 9'40. Le Petit Parisien dice que los informes que Rodzistwenski envió desde Cherburgo, no llegaron al Zar.

Circula el rumor de que el incidente de Hull está en vías de terminarse. Dicen que los hechos ocurridos son menos graves de lo que pretendían los periódicos ingleses.

Sin exaltacion.—Marcha detenida Madrid 27 á las 9'55. San Peterburgo.—Ni el embajador de Inglaterra ni el almirantazgo han recibido explicaciones. Rodzistwenski no ha mandado todavía el informe.

Se tomaron disposiciones, con objeto de detener la marcha de la escuadra del Báltico. Se ignora donde se pondrán en práctica estas disposiciones.

La escuadra del Canal.—Vigilando el estrecho Madrid 27 á las 9'55. Gibraltar.—Los barcos de la escuadra inglesa del Canal, con municiones y provisiones, están listos para zarpas á la primera señal.

Dos acorazados y un crucero vigilan la entrada del Estrecho. El Almirantazgo directamente se informa acerca de las negociaciones, precios y cantidades de carbón que existen disponibles.

BOLSA Madrid 27 á las 16. (URGENTE) La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado 76'80, Interior fin de mes 76'75, Amortizable 5 por 100 97'80, Banco de España 481'50, Compañía de Tabacos 412'00, Francos 37'40, Libras 34'45, Exterior de París 87'40.

FABRA A los antiguos suscritores de BONDAYES MALLORQUINES. Se ha publicado el tomo IV de esta colección, con las mismas condiciones de número de páginas, volumen y papel que los tomos anteriores.

Se vende á 2 PESETAS en las librerías de Amengual y Muntaner, Guasp, Mir D. J. J. y Librería religiosa (B. J. J.).

Planteles de almendros Por tener que edificar en el terreno donde están plantados unos tres mil pies de almendros trasplantados y de superior calidad, se venden estos, tanto en pequeñas partidas como el total, á precios baratísimos.

Informarán, Fábrica de gaseosas de los Sres. Miré é hijo.—Acera del Teatro principal.

VENTA Se vende una casa planta baja con muchas comodidades con huerto delante. Calle de la Semolera, número 29. Informarán en la misma.

Vino tinto á 30 cts. litro Garantizo que este vino solo contiene el zumo natural de la uva. El expendedor, T. Mansanaro.

Rioja clarete seco 12 botellas sin el envase 6'00 pts, 12 medias botellas 3'60, 1 arroba 16 litros 9'50. Calle de las Monjas, número 6. Horas de venta de 7 de la mañana á 2 de la tarde.

CONTRABEXIS GRAU INGLADA Especialidad acreditada á la cual recurren los médicos, por su composición racional y científicas. VENTA.—Farmacia del Dr. J. Vallsuela y principales.

El Ron Bacardi ES EL MEJOR DEL MUNDO Unico representante en Baleares Bernardo Estela.

ALQUILER Hay una bonita casa para alquilar en el caserío del Terreno, con todas las comodidades apetecibles. Informarán en el Centro de Anuncios.

SE VENDE Una tienda de comestibles con buena y numerosa clientela, calle de Bayos n.º 38 informarán.

Itinerario de Correos

SALIDAS Y LLEGADAS

Domingos
Salen de Alcedia. La balsa y pasaje de Palma debe salir en el tren de las 10 de la tarde para empalmar con la combinación de carruajes en La Puebla.

Martes

De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde y llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

Miércoles

De Palma sale correo para Ibiza y Valencia a las 12 de la mañana y llega de Barcelona por vía de Alcedia en el tren de las 9:30 de la mañana.

Jueves

De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde y para Mahón a la misma hora. Llega de Mahón, por vía de Alcedia a las 6:30.

Viernes

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 8:15 tarde (mixto en los días mañaneros).

Sábados

De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde. Llega de Valencia a Ibiza a las 7 de la mañana.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 9 y 8:15 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa Maria y Felanitx.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 8:15 tarde (mixto en los días mañaneros). De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 8:25 tarde (mixto desde Empalme).

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma, Mahón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andratx, y Sóller.

Puntos de parada y horas que salen las diligencias correes de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: P. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraitx, Felanitx, etc.

Postales

Reproducción de cuadros antiguos y modernos. Artistas notables. Tipos y costumbres de todos los países.

Villa-Venus

por Miss-Teriosa (Viene anochi) Un lujoso tomo ilustrado con profusión de grabados. Precio: 4 pesetas.

Pinturas nuevo sistema, todos colores

preparadas con sustancias minerales procedentes de la Hulla

Ventajas que se obtienen en su empleo sobre las demás clases

Quedar completamente seca antes de la media hora. Que a la segunda pasada queda barnizada. Al pintarla se emplea menos cantidad que de las otras clases, debido a su fluidez.

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es

tónico-digestivo y anti-gastrítico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad ya hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, náuseas del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsias; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo cura, sino que obra como preventivo al evitar el padeciendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxito constante. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 octubre saldrá de Barcelona, el 21 de Coruña el vapor ALONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana y Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Oádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Francisco, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 8 de octubre saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE LUZON directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo con trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumbava, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre de Barcelona y el día 27 de Oádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escalas en Cabanatuan, Masagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz el vapor M. L. Villaverde, directamente para Canablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger

Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

TINTORERIA PARIENSE

JAIME II, 55—Antes Bastaixos

CASA FUNDADA EN 1874

D. Francisco Martí, dueño y fundador de la Tintorería Paríense, situada en la calle de Jaime II, núm. 55, antes Bastaixos, participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde el año 1874 en que se estableció en Palma, no ha habido jamás traslado; por consiguiente la Tintorería Paríense ha corrido siempre a mi cargo. Y para que el público no se lleve a engaño, confundiendo mi casa con otras que si no llevan el mismo nombre a lo menos es muy parecido.

La gerencia de mi casa está confiada a mi sobrino MIGUEL COOB, con quien podrán entenderse directamente todos mis favorecedores.

Aviso muy importante.—Esta casa no tiene ni ha tenido nunca sucursales.

Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y New Orleans.

Saldrá de este puerto el 29 del corriente el vapor

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor del estómago y facilitar la digestión.

Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma.

De venta en todas las farmacias.

TUPINAMBA TOSTADERO DE CAFÉ
—VIDRERIA, 40—
junta la CASA MONTANER
Aroma concentrado con Real Privilegio. Cafés Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Julio Masó Font

NOTA.—Los cafés de esta casa pueden ser sometidos a un riguroso análisis.

Isla marítima

VAPORES

Cataluña, Islaño, Lubio, Belver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma, Marsella, Cette

Palma, Argel

Salidas de Palma para Marsella-Cette, lunes 3 tarde Salidas de Palma para Argel, jueves 3 tarde

Servicio combinado con flotas a for fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isla Marítima.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con disminución de fuerzas e inapetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Modista Madrileña

Prontitud, elegancia y economía. Confección de trajes y sombreros y reforma de los mismos. Venta de patrones y medida a mitad de precio. Enseñanza de corte por sistema nuevo y rapidísimo. Reforma de sombreros desde una peseta en adelante.

Brondo, 5 y 2.º

Gotas Madres Sulfurosas de BAB

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que debe usarse la 'Medicación sulfurosa', supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En las 'chegras', así internas, como externas; en las llagas, granos, alceras, pústulas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarrhos pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y síncita; y finalmente en todas las afecciones en que se usa el axfre y las aguas de los manantiales sulfurosos. Las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del prospecto 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 4 y Centro Farmacéutico.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat. Noticias de ninguna parte, por Guillermo Coris. Los infernos de París, por J. B. Enseñat. La ciudad y las sierras, por Esa e Quevziz. La hija maldita, por Emile Ri-cheboug. Beatriz Cenci, por J. D. Guerrero. Pasión Carnal, por J. B. Enseñat. Los espectros, por H. Ibsen. Los presídios de Siberia, por Dostovski. De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

OBRAS

de Tolstoi (Conde de León) a una peseta el tomo Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo. Amor y Libertad, 1 tomo. ¿Qué es el Arte? 1 tomo. Polikuchka, 1 tomo. Iván el Imbécil, 1 tomo. Mi Confesión, 1 tomo. Novelas Cortas, 1 tomo. Lo que debe hacerse, 1 tomo. De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

Obras de utilidad práctica

Manipulación de la leche. Manual de egrimia. Manual de equitación. Manual del relojero. Manual del tintorero sacamanchas. Manual de topografía. Tratado de velocipedia. Manual de corte y hechuras de trajes para niño y caballero. El consultor de Negocios legales. Id. id. para señoras. Tratado de fotografía. Tratado de pintura industrial. Manual de Medicina y Veterinaria. El Baremo universal y cuentas hechas. Estas obras se venden al precio de 5 pesetas encuadernadas en tela y dorados. Manual de jabonería y perfumería. Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16.

Lecciones de francés

Para los aspirantes a las Secretarías de Ayuntamientos y Jugados Municipales. Los cursos del idioma Francés que explicaba Mr. Delpech se reanudarán el 1.º de Octubre por su sobrino recientemente llegado de Francia. La viuda del citado Profesor tendrá también un curso para señoras en su propia casa. Informarán San Cayetano 11-2.º

VENIA

De un caballo andaluz y de una galeña con dos jugos de guaranición. Informarán Centro de Anuncios.

NODRIZA

Hay una que desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres, leche de 6 meses, edad 24 años. Informarán Centro de Anuncios.

VENIA

Se desea vender una cepa brava con panición de primera clase situada en el entanche vía de la Cruz núm. 38. Darán razón en la plaza de Navegación, número 25, Santa Catalina.

PERDIDA

El domingo por la tarde se ha extraviado una sancha con dos copetas blancas en la espalda. Informarán y gratificarán en la Villeta Boia Matas.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas o atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los funidores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Cristalería Ses Barreras

DE BERNARDO MANERA

Calle de Cererols 19 y calle del Rincón 14. Cristalería y objetos anejos. Especialidad en artículos para hotelerías, lecherías y cafés. Ventas al por menor. Se sirve a domicilio dentro de la capital.

Gran fábrica de productos refractarios y de granito

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—

Bordeta, Teléfono, 1.277.

—DESPACHO—

Princesa y Otoneros, 8.

Teléfono: 1.847, Barcelona

Arte de relojería

Especialista en reparaciones, garantizando todo trabajo, a precios muy ventajosos. Prontitud y precisión.—Gran taller.—On parle français, Calle Siete Esquinas, 22 —Platería 17—Palma de Mallorca.

OVO-LECITINA NEURASTENIA ANEMIA BILLON CANSANCIO INTELLECTUAL

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolas 39, y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 32